

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD
GRADO EN RELACIONES LABORALES
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2014- 2015



INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES CURSO ACADÉMICO 2014-2015

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados de las asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado del programa de prácticas integradas y movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2014 / 2015, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes. Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al el rango de valores 0 a 5.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Ana María Badiola Sánchez
Responsable de la Titulación	Miguel Ángel Sánchez Gómez
Responsable del Programa de Movilidad	Antonio Magdaleno Alegría
Profesor	María Amparo Renedo Arenal
Profesor	José Antonio Valles Cavia
Técnico de Organización y Calidad. Secretario	Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea
Estudiante	Lucas Kwiezen Ortiz
Egresado	Marina Alonso Ortiz
Actas de las reuniones celebradas en el curso	

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título, Grado en Relaciones Laborales, de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementar los procedimientos del SGIC en la titulación (aprobado nuevo manual de procedimientos en 2015) y analizar la información generada, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del Título.

Informe renovación Acreditación: El 5 de noviembre de 2015 se recibió el informe de la visita del panel de expertos, satisfactorio en términos generales, quedando a la espera de la recepción de los informes de la renovación de la acreditación (provisional y definitivo).

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación.

Titulación	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2012-13	2013-14	2014-15	2012-13	2013-14	2014-15
Grado en Relaciones Laborales	100	84	73	66	84%	73%	66%
Rama Conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas	1.075	1.059**	1079**	965**			
Universidad de Cantabria	2.588	2.223	2.201	2.097			

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2014- 2015

	Grado en RR.LL.	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	286	3.597	12.256
Preinscripciones en Primera Opción	68	1.378	6.049
Estudiantes nuevo ingreso	64	965	2.097
Estudiantes procedentes de Cantabria	55	879	1.741
% de Estudiantes de Cantabria	81%	91%	83%
Estudiantes de fuera de Cantabria	11	86	356
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	19%	9%	17%
% Acceso por PAU	48	82%	85%
% Acceso por FP	8	15%	12%
% Otros Accesos	10	3%	3%
% Mujeres	59%	62%	50,2%

La titulación mantuvo en el curso 2014-2015 una demanda elevada medida en preinscripciones y algo más ajustada en matrícula de nuevo ingreso. El encaje de los estudiantes en grupos de docencia teórica y práctico es muy fluido en todos los cursos, procurándose el desdoble de grupos especialmente en el primer curso.

La ratio entre profesor y estudiante es significativamente positiva (aprox. 4 estudiantes por profesor presente en la titulación), si bien sigue siendo necesario que los profesores doctores debieran asumir una mayor presencia en el Grado.

Una significativa cuota de nuevos alumnos procede de FP u otros accesos (mayores de 40 años), evidenciando un rendimiento, en general, ejemplar.

Por su parte, en el curso de adaptación al grado en relaciones laborales ha disminuido sustancialmente el número de estudiantes que optan por él, al tiempo que se reduce progresivamente la cifra de estudiantes matriculados solo de TFG que no logran defenderlo en el primer, segundo o incluso tercer curso de matrícula.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Indicadores de la Titulación del curso académico 2014-2015

Titulación	Dedicación lectiva media (ECTS)	T. Rendimiento	T. Éxito	T. Evaluación
Grado en Relaciones Laborales	49	72,23	81,95	88,13
Rama Conocimiento Sociales y Jurídicas	55	78,97	85,51	92,36
UC	55	76,28	84,38	90,41

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

Efectuado un cálculo interno por parte de la Comisión de calidad de las tasas de graduación, abandono y eficiencia, estas se ajustan a lo previsto, en su caso, en la memoria verifica, resultando muy satisfactorias.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura. Anexo al informe

Análisis: el promedio de créditos de matrícula es sensiblemente inferior a la media, debido seguramente al número de alumnos acogidos al régimen a tiempo parcial por motivos laborales.

Los resultados académicos son plenamente satisfactorios en todos los cursos sin que se detecten tasas elevadas de no presentados o suspensos, tan solo en determinadas asignaturas llama la atención la ausencia de suspensos. Prosigue la lógica tendencia de aumento progresivo en los aprobados conforme avanza el Grado, en concreto entre segundo y tercero curso se sitúa un punto de inflexión de mejora en los resultados académicos, teniendo correlación con el número medio de alumnos matriculados (70 en segundo, 50 en tercero).

En cuarto curso el promedio de alumnos (20 tomando como referencia todas las asignaturas, 40 si solo estimamos las obligatorias), las tasas de rendimiento y éxito son especialmente positivas, especialmente al cursar las asignaturas optativas.

Mención especial merece el avance en el rendimiento registrado en la superación del Trabajo Fin de Grado y por ende el aumento de alumnos egresados, 24 en este curso 2014-2015, triplicando la cifra del curso 2013-2014, año de la primera promoción de graduados/as.

La titulación registra un bajo índice de abandono así como un nivel estable de control de permanencia.

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

5.1. Profesorado: perfil y valoración

Tabla 6. Perfil del profesorado de la titulación durante el curso académico 2014- 2015

CATEGORÍA PROFESORADO	Nº Profesores
Catedráticos	4
Titulares y Contratados Doctores	23
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	10
Asociados	31
Otros	3
Total	71
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores
0	52
1	7
2	5
3	6
EXPERIENCIA DOCENTE	%
Menos de 5 años	9
Entre 5 y 15 años	51
Más de 15 años	40

El profesorado asociado, cuya aportación de experiencia docente y laboral es ciertamente fundamental, sigue ostentando un peso específico demasiado elevado por lo que se reitera la necesidad de integrar a más profesores permanentes.

Ha de destacarse como punto positivo la progresiva incorporación y asunción por parte de ayudantes y ayudantes doctores de más horas de docencia, obteniendo de manera generalizada una satisfactoria valoración por su quehacer docente.

Tabla 7. Valoración del profesorado de la titulación en los últimos 3 años.

Agregación	Desfavorable $X \leq 2,5$	Favorable $2,5 < X \leq 3,5$	Muy favorable $3,5 < X$
Grado en Relaciones Laborales	6,7%	26,7%	66,7%
Rama Conocimiento Sociales y Jurídicas	6,6%	36,8%	56,6%
Universidad de Cantabria	6.2%	35.3%	58.5%

Tabla 8. Valoración de las unidades docentes del curso académico 2014- 2015

PLAN	Unidades con media X					
	Desfavorable $X \leq 2,5$		Favorable $2,5 < X \leq 3,5$		Muy favorable $3,5 < X$	
Grado en Relaciones Laborales	4	5.88%	16	23.53%	48	70.59%
Rama de Conocimiento Sociales y Jurídicas	41	5.57%	225	30.57%	470	63.86%
Universidad de Cantabria	147	5.69%	745	28.82%	1693	65.49%

*Se define la unidad docente como el par asinatura – profesor.

Análisis: Una amplia mayoría del profesorado –93%– es valorado de manera muy favorable (7 de cada 10) o favorable (23%), consolidando la favorable tendencia de los últimos años y confirmando la satisfacción general de los estudiantes. Solo un número ínfimo es valorado de forma negativa, si bien es cierto que en algunos casos concretos se reitera de manera sistemática.

5.2. Encuestas de los estudiantes

Tabla 9. Resultado de la encuesta de los estudiantes.

Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado 2014-2015		Grado en RR.LL.	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Ítem 1	La información que proporciona el profesor/a sobre la asignatura (o parte de la asignatura) es clara y útil.	3.57	3.51	3.61
Ítem 2	No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias.	3.73	3.68	3.74
Ítem 3	Las actividades presenciales llevadas a cabo en la asignatura (o parte de la asignatura) se complementan y están bien coordinadas.	3.58	3.50	3.62
Ítem 4	El número de horas que dedicas a las actividades no presenciales (trabajo autónomo o en grupo) se ajusta a las previstas.	3.52	3.42	3.46
Ítem 5	El planteamiento que el profesor hace de la asignatura (o parte de la asignatura) encaja en el curso en el que se imparte.	3.69	3.65	3.73
Ítem 6	El profesor/a se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes.	3.42	3.46	3.56
Ítem 7	El profesor/a imparte el programa presentado en la guía docente.	3.85	3.87	3.96
Ítem 8	El profesor/a explica con claridad resaltando los contenidos importantes y complementa las explicaciones con ejemplos o ejercicios que facilitan la comprensión de la asignatura.	3.53	3.51	3.60
Ítem 9	El profesor/a resuelve las dudas planteadas en clase.	3.66	3.74	3.83
Ítem 10	El profesor/a utiliza recursos didácticos apropiados a la asignatura.	3.53	3.58	3.69
Ítem 11	Me ha resultado fácil acceder al profesor/a (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.	3.61	3.70	3.78
Ítem 12	El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente.	3.87	3.84	3.91
Ítem 13	La asistencia a clases, prácticas, tutorías, etc. resulta útil para seguir la asignatura (o parte de la asignatura).	3.65	3.55	3.65
Ítem 14	El profesor/a ha facilitado mi aprendizaje y considero que he mejorado respecto a mi nivel de partida.	3.52	3.44	3.57
Ítem 15	En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura.	3.48	3.42	3.45
Ítem 16	Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura (o parte de la asignatura).	3.47	3.41	3.49
Ítem 17	En general, considero que este profesor/a es un buen docente.	3.69	3.68	3.74
Media Ítems		3.61	3.59	3.67

Análisis: el promedio total obtenido, 3.61, está en consonancia con la media de los títulos de grado pertenecientes a ciencias sociales y jurídicas y con la media de la UC. Como en cursos anteriores, destaca la positiva valoración otorgada al profesorado (ítem 17), el cumplimiento del sistema de evaluación (ítem 12) y, en general, aquellos relacionados con la claridad y planteamiento de la guía docente, la resolución y atención de las dudas en clase y tutorías. Si bien satisfactorios, pueden ser mejorables el progreso en el aprendizaje por el estudiante, posiblemente acompañado de un conocimiento del esfuerzo y tareas a desarrollar (cronograma de trabajos y pruebas).

La Comisión realizará un seguimiento sobre la utilidad de la asistencia a clase en el caso de unas concretas materias en las que esta resulta anormalmente baja, dato que se obtiene a partir de la dificultad en la realización de las encuestas, los propios datos de participación en las mismas y la verificación que se trataba del grupo regular que asistía a clase según lo informado por los delegados; todo el conjunto de datos referido a los últimos cursos académicos.

5.3. Informe del Profesor

Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en Relaciones Laborales	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,06	4,24	4,28
DESARROLLO	4,01	4,04	4,08
RESULTADOS	3,95	4,07	4,09
INNOVACIÓN Y MEJORA	3,92	4,06	4,08

Con carácter general (83 informes recibidos) los profesores manifiestan su valoración numérica –ver *tabla 10*- y opiniones, reportando en general un estado favorable sobre la programación, la guía docente y del progreso académico de los estudiantes. Valoran muy positivamente la metodología empleada, los objetivos docentes y los resultados académicos obtenidos. Se refiere una actualización constante de los materiales y el apoyo frecuente en aplicaciones de docencia virtual. Al mismo tiempo la Comisión ha recogido interesantes propuestas en relación con aspectos del programa formativo susceptibles de mejora:

Estudiantes

Se detectan deficiencias en el nivel de preparación previa de los alumnos, su capacidad escrita y oral y su capacidad para preparar, desarrollar y exponer/defender trabajos en clase, lo que dificulta su desarrollo. Este déficit persiste, aunque en menor medida, en cuarto curso y se agudiza en materias como inglés.

Es necesario intensificar jornadas de formación en herramientas de búsqueda de información jurídica y bases de datos elementales así como la orientación que se difunde en tercer curso de cara al cuarto curso.

El uso desmedido y atemporal del correo electrónico por parte del alumno ya se ha convertido en un problema.

Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes han sido satisfactorios, en mayor medida de los alumnos que asistieron de manera activa a clase.

Programación y desarrollo docente

Necesidad de intensificar la coordinación entre materias y asignaturas por cuatrimestres a fin de evitar solapamientos, redundancias, o complementar contenidos.

Distribuir más uniforme de las clases prácticas a lo largo de todo el cuatrimestre

Evitar la concentración puntual de exámenes parciales.

Otros aspectos: materiales (dotación de más ordenadores y nueva aula de docencia virtual), mejora de determinados horarios, implementación de software y activación del acceso al campus virtual de los ordenadores de clase.

5.4. Informe del coordinador del Título

El coordinador analiza el desarrollo docente Grado y propone las siguientes mejoras:

Seguir manteniendo reuniones de coordinación con el profesorado.

Ir sustituyendo al profesorado asociado por profesorado permanente.

Potenciar las Plataformas Virtuales en esta titulación.

Reformar el Plan de Estudios o, alternativamente, organizar seminarios, cursos, talleres, etc. para colmatar lagunas del conocimiento detectadas. Se ha impartido, en concreto un curso sobre Nóminas para cubrir una de los déficits detectados, vital para esta titulación.

Mejorar en la medida de lo posible la coordinación de las pruebas de Evaluación Continua.

Seguir revisando cada curso todas las Guías docentes.

Si hubiese que dar prioridad a procesos de mejora en esta titulación, diseñar sistemas para cubrir los déficits detectados y diseñar un Plan de Estudios para el Máster en RR.LL.

5.5. Reuniones del coordinador, vicedecano de calidad, presidente de la comisión de calidad y técnico de calidad con los delegados de curso. Aportaciones de los graduados/as.

Se reúnen cada cuatrimestre los agentes mencionados para palpar la evolución del curso e intentar anticipar posibles problemas.

Aprecian los delegados una gran carencia en cuanto a formación y conocimientos acerca de nóminas, proponiendo dotar una asignatura sobre nóminas, gastos de personal para la empresa, cotizaciones.

En general, creen que el Grado no llega a profundizar en temas donde debería aportar un valor añadido respecto a estudiantes de otras carreras.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

El índice de satisfacción de los estudiantes, profesorado y Pas con el programa formativo del título es bastante satisfactorio (la medición se realiza desde 2014, anualmente para los estudiantes de cuarto curso, bianual en el caso del profesorado).

En la siguiente tabla se resume de manera extractada los valores principales.

Tabla 11. Satisfacción de los grupos de interés.

Satisfacción de los grupos de interés	Grado en RR.LL.	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título.	3.75	3.56	3.59
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado.	3.61	3.68	3.74
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos.	4.00	3.76	3.61
Grado de satisfacción del profesorado con el título (bienal).	4.00	--	3.68
Grado de satisfacción de los egresados con el título*	3.37	3.30	3.38
Grado de satisfacción del PAS con la titulación (cuatrienal).	4.7	--	4.16

Análisis de los resultados:

- **La satisfacción global de los estudiantes con el título:** se obtiene tomando el valor promedio del ítem 31 de la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes de cuarto curso a punto de finalizar (matriculados en TFG). Se registra un repunte en comparación con el curso pasado.
- **Satisfacción de los estudiantes con el profesorado:** es el valor promedio del ítem 17 de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, es decir: *considero que este profesor/a es un buen docente*. Se mantiene constante en los últimos cursos en torno a 3.6, es decir, en el rango considerado *muy favorable*. De hecho, 44 de los 67 profesores valorados, 2 de cada 3, registran una puntuación cercana a 4 y superior.
- **Satisfacción de los estudiantes con los recursos:** Valor promedio del ítem 23 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes. Muy favorable, al igual que en el curso anterior.
- **Satisfacción del profesorado con el título:** Valor promedio del ítem 35 de la encuesta de Satisfacción del profesorado, de carácter bianual, realizada por vez primera en el curso 2014-2015.
- **Satisfacción de los egresados con el título*:** Primera encuesta realizada a los egresados del curso 2013-2014 tras un año desde su finalización. En el apartado 9 se extiende esta información.
- **Satisfacción del PAS con el programa formativo del título:** Valor promedio de la encuesta del PAS realizada en 2012. En 2016 se realizará de nuevo esta encuesta.

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

El desarrollo de las prácticas integradas (dos asignaturas obligatorias) ha sido plenamente satisfactorio, nutriéndose de una amplia y variada oferta de entidades colaboradoras (29) que ofertaron 40 plazas, siendo 27 finalmente el número de matriculados.

[Información web Prácticas Integradas en Relaciones Laborales](#)

Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

A continuación se adjunta la plantilla de encuesta que cumplimentaron los estudiantes junto con la nota media otorgada por cada dimensión (Participación de los estudiantes en la encuesta sobre Prácticas Externas: 33%)

P4-1-1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS. 2014-2015

MODELO PARA EL ESTUDIANTE. FACULTAD DE DERECHO. TITULACIÓN OFICIAL DE GRADO EN RELACIONES LABORALES.

PLANIFICACIÓN: 3.6	
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.
DESARROLLO: 3.8	
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.
RESULTADOS: 4.44	
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.
COMPETENCIAS Y HABILIDADES: 4.18	
1	Adquisición de nuevos conocimientos y habilidades de aplicación.
2	Capacidad de aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional.
3	Capacidad para interpretar textos y comunicarse por escrito.
4	Capacidad para la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en el marco de las relaciones laborales.
5	Adquisición de una conciencia crítica para enjuiciar los problemas del entorno laboral.
6	Conocimientos básicos de argumentación.
7	Mejora en la capacidad del manejo de las fuentes de información.
8	Capacidad de resolución de problemas en las relaciones laborales.
9	Mejora de la habilidad para emprender trabajos posteriores con mayor grado de autonomía.
10	Mejora en la capacidad de organización, planificación y gestión de la información y del tiempo del trabajo.
11	Mejora en la capacidad de trabajo en equipo y en la toma de decisiones.
SATISFACCIÓN 4.2	
12	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.
13	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.

8. MOVILIDAD

El número de alumnos que realiza Erasmus en el Grado en RR.LL resulta algo escaso por razones de diversa índole. Sobre la reducción en la cuantía de las becas Erasmus, la Facultad de Derecho carece de posibilidades de actuar. Sin embargo, sí se puede aumentar el interés de los alumnos a través de diversas medidas, entre las que se destacarán las dos siguientes: de un lado, aumentar el número de destinos Erasmus. En concreto, tras una reunión con la ORI se propusieron varias Universidades para la firma de Convenios. Por el momento, en la próxima convocatoria se ofertará como nuevo destino la Université Bordeaux Montaigne. De otro, informar a los alumnos de las convocatorias con suficiente tiempo. A tal efecto se han realizado reuniones con los alumnos del Grado.

9. INSERCIÓN LABORAL

El seguimiento de nuestros egresados nos permitirá conocer su situación laboral, y comprobar la adecuación de su perfil de egreso a la situación del mercado de trabajo, en una secuencia de retroalimentación que nos permitan implementar estrategias de mejora en la oferta formativa.

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2013/2014

	Grado en RR.LL:	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Encuesta de inserción Laboral – Grado en Relaciones Laborales			
Población	8	304	606
Respuestas	8	153	296
Participación (%)	100%	50%	49%
Conocimientos y competencias y su utilidad en el mercado laboral	3.06	3.16	6.54
Satisfacción con los estudios	3.32	3.30	3.38
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas	88%	75%	69%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	63%	64%	60%
% egresados que continúan estudiando	11%	14%	21%
% egresados que no encuentra trabajo	11%	4%	4%
% empleos con mucha relación con la titulación	20%	54%	56%
Satisfacción con el empleo	3.40	3.8	3.79

Síntesis de los comentarios aportados por los egresados

Relativos a las prácticas: Más contenido práctico en algunas asignaturas que los egresados consideran relevantes para su formación (No se especifican cuáles). En algunas de las materias hay un claro desequilibrio entre teoría y práctica.

Otro asunto son las prácticas obligatorias (Practicum), en las que hay también algunos aspectos mejorables (mejor adecuación entre lo que necesita el alumno y el trabajo desarrollado por el alumno o mayor seguimiento por parte del tutor).

Sobre el TFG, mejorar el sistema: seguimiento del tutor o la adjudicación de los miembros de las comisiones de evaluación según la especialización de sus miembros.

Hay otras observaciones que la Comisión de Calidad no considera pertinente introducir en el Informe, por no ser competencia del Centro y en cierta medida estar ya desarrollándose con instrumentos como el COIE:

- Creación de una bolsa de trabajo.
- Fomentar la interconexión empresa-sindicato-colegio

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Solo se recibió una entrada procedente del Buzón en curso 2014-2015, ya resuelta. Esto puede ser debido a la ausencia de problemas dignos de mención el Grado, así como por la atención por parte de los cargos académicos del Centro, coordinador y técnico de calidad, de algunas quejas y sugerencias recibidas por otros cauces (verbales o escritos) durante el curso, así como el intento por resolver ciertos aspectos negativos detectados en asignaturas concretas mediante conversaciones informales y formales con los alumnos, siendo especialmente útiles las dos reuniones cuatrimestrales que se celebran con los delegados de estudiantes (ver apartado 5.5.).

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 15. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.

Tabla 16. Estado de las propuestas de mejora propuestas por la Comisión aprobadas en la Junta de Facultad (acuerdo de 12 de febrero de 2015)

<http://web.unican.es/centros/derecho/Paginas/SGIC-Grado-en-Relaciones-Laborales.aspx>

Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora (aprobadas por la Junta de Facultad en febrero de 2015 tras la propuesta de la comisión):

OBJETIVO: Mejora oferta Capacitación lingüística
Propuesta de mejora: Activar nueva asignatura optativa
Estado: REALIZADO (International Business, cuarto curso)
OBJETIVO: Mejora Prácticas de empresas
Propuesta de mejora: ampliar destinos
Estado: REALIZADO
OBJETIVO: Asignación docente
Propuesta de mejora: limitación del número de profesores, en la medida de lo posible, a dos por cada grupo
Estado: REALIZADO
OBJETIVO: Revisión guías docentes
Propuesta de mejora: Incrementar el análisis, habiendo detectando algunos solapamientos o reiteraciones en algunos programas, y siendo en ocasiones atendidas las propuestas.
Estado: REALIZADO
OBJETIVO: Información para los estudiantes
Propuesta de mejora: Proporcionar una información lo más completa posible en las sesiones de acogida de los estudiantes al ingresar en el Grado, así como información específica de cómo gestionar las quejas o sugerencias.
Estado: REALIZADO
OBJETIVO: Mejora SGIC
Propuesta de mejora: El nuevo formato de encuesta que se pondrá en marcha para el curso 2015-2016 modifica el antiguo ítem número 15, <i>esfuerzo en la asignatura</i> .
Estado: REALIZADO
OBJETIVO: Mejora SGIC
Propuesta de mejora: Se ha conseguido aumentar la participación en la encuesta de satisfacción a los estudiantes en relación con el Programa de Prácticas.
Estado: REALIZADO

12. PLAN DE MEJORAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2015-2016

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2015-2016

PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
DOCENCIA PDI PERMANENTE	DEPARTAMENTOS JUNTA FACULTAD	Se reitera la necesidad de atribuir en la medida de lo posible la docencia de las asignaturas obligatorias a los profesores permanentes.
MOVILIDAD	CENTRO COORDINADOR DE MOVILIDAD	Tanto el coordinador como la comisión se proponen seguir fomentando la participación de más estudiantes en el programa de movilidad, así como persistir en la negociación para ampliar la oferta de nuevos destinos, preferentemente en Portugal.
COORDINACIÓN	COORDINADOR TÍTULO	Incremento de la labor de coordinación en el resto de los cursos, además de primero, de la titulación. Actualmente en ejecución.
OFERTA TFG	JUNTA DE FACULTAD	Detectados varios problemas en relación con las líneas temáticas, la adjudicación y el desarrollo de los TFG, se han adoptado por la Universidad y la Junta de Facultad medidas que se encuentran en la actualidad en ejecución. No obstante esta Comisión reitera la necesidad de completar dicha ejecución.
RECURSOS MATERIALES	BIBLIOTECA CENTRO SERVICIO DE INFORMÁTICA	Dotación prioritaria, entre todas ellas, de la adquisición de manuales por la Biblioteca así como la dotación de una nueva aula de docencia virtual o bien de la mejora del acceso a la aplicación virtual de los ordenadores de las aulas.
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN CONTINUA	VICERRECTORADO COMPETENTE	Obtener acceso a la consulta online de las calificaciones introducidas por el resto de profesores e introducir la calificación que correspondiera a la prueba por ellos realizada.
	VICERRECTORADO COMPETENTE	Adaptación de la calificación a través del campus virtual a las necesidades del EEES, para permitir a los alumnos, no solo conocer sus notas finales provisionales y definitivas, sino también las calificaciones parciales o detalladas.
VALORACIÓN DE DETERMINADAS UNIDADES DOCENTES	VICEDECANO DE CALIDAD TÉCNICO DE CALIDAD	En relación con los reiterados resultados negativos de determinadas unidades docentes, la Comisión recuerda el acuerdo de 12 febrero de 2015 de Junta de Facultad, propuesto en el Informe Final SGIC 2013-2014, e insta a su aplicación: "Los profesores que reciban una valoración inferior a 2,8 informarán a la Comisión acerca de las razones que en su opinión explican tal valoración. El Coordinador del Título comunicará a los Departamentos la relación de profesores y el resultado que hubieran obtenido, de acuerdo con lo aprobado en la Comisión de Calidad de Centro, al objeto de que el Departamento analice con los profesores correspondientes las causas que hubieran podido motivar esa baja valoración, para que éste adopte las medidas que considere más idóneas para mejorarla. El Coordinador del título informará de tal medida a los Departamentos y requerirá de los profesores referidos un informe en el que se expliquen las causas que, a su juicio, han

		podido motivar la baja valoración referida y las medidas a implantar para mejorarla, informe del que se dará traslado a la Comisión de Calidad”.
INFORMES PROFESORES	VICEDECANO DE CALIDAD TÉCNICO DE CALIDAD	Aun cuando los informes de profesores obtenidos han cubierto la mayoría del espectro docente, aportando datos o elementos sobre su valoración de fondo; persiste un número relevante de profesores, algunos de ellos responsables, que no lo realizan. Por ello debe insistirse en la obligatoriedad de realizar el informe del profesor, instando a los profesores a la “cumplimentación del informe de una manera extensa y adecuada, sin que se limiten de realizar unas meras valoraciones numéricas, aportando datos o elementos sobre su valoración de fondo de los diversos aspectos tratados por el informe, cuando su diferente responsabilidad en la asignatura lo permita”.
ESTUDIANTES	CENTRO	En relación con los estudiantes, se realizará una “labor de concienciación para moderar el excesivo, y en ocasiones atemporal o intempestivo, uso del correo electrónico por parte de los estudiantes”.
Desarrollo del plan docente	DEPARTAMENTOS	Se insiste en la necesidad de realizar las modificaciones del plan docente en el plazo más breve posible.

ANEXO

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

CURSO PRIMERO				
ASIGNATURA	Matriculados	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
(G1730) Habilidades, Valores y Competencias Transversales	84	69,05	2,38	28,57
(G395) Inglés	65	64,62	6,15	29,23
(G396) Introducción al Derecho	55	85,45	1,82	12,73
(G397) Conceptos Básicos de Derecho Civil	82	52,44	24,39	23,17
(G398) F. de Derecho Público I: Derecho Constitucional	58	58,62	12,07	29,31
(G399) Estadística	79	60,76	8,86	30,38
(G400) Psicología del Trabajo	70	64,29	17,14	18,57
(G401) Historia Social	73	65,75	13,7	20,55
(G402) Sociología y Métodos de Investigación Social	81	71,6	6,17	22,22
(G403) Fundamentos de Administración de Empresas	70	55,71	15,71	28,57
CURSO SEGUNDO				
ASIGNATURA	Matriculados	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
(G1190) Derecho del Trabajo I	66	72,73	7,14	18,18
(G1191) Introducción al Derecho de la Seguridad Social	60	70	4,65	23,33
(G1192) Derecho del Trabajo II	72	59,72	21,28	20,83
(G1196) Elementos de Derecho de la Empresa	61	90,16	0	9,84
(G1197) Derecho de las Sociedades Mercantiles	66	72,73	7,14	19,7
(G1198) F. de Derecho Público II: Derecho Administrativo	88	50	29,09	23,86
(G1203) Sociología del Trabajo	63	76,19	7,5	14,29
(G1204) Introducción a la Economía	54	70,37	11,43	20,37
(G1211) Derecho Sindical I	75	80	5,77	13,33
(G1212) Derecho Sindical II	86	48,84	20,69	34,88
CURSO TERCERO				
ASIGNATURA	Matriculados	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
(G1193) Derecho de la Seguridad Social I	49	91,84	2,04	6,12
(G1194) Derecho de la Seguridad Social II	41	90,24	0	9,76
(G1199) Derecho Social Internacional y de la Unión Europea	63	66,67	11,11	22,22
(G1200) Derecho Tributario I	68	66,18	4,41	29,41
(G1201) Derecho Procesal	62	80,65	3,23	16,13
(G1205) Dirección Estratégica de la Empresa	50	88	6	6
(G1206) Dirección de Recursos Humanos	46	82,61	8,7	8,7
(G1207) Comportamiento y Diseño Organizativos	54	94,44	0	5,56
(G1209) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa I	48	85,42	4,17	10,42
(G1210) Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa II	47	95,74	2,13	2,13
CURSO CUARTO				
ASIGNATURA	Matriculados	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
(G1195) Derecho Procesal Social	43	67,44	13,95	18,6
(G1202) Derecho Tributario II: Fiscalidad Relaciones Laborales	40	85	7,5	7,5
(G1208) Sistemas de Información Contable	43	74,42	16,28	9,3
(G1213) Gestión y Recaudación de la Seguridad Social	15	100	0	0
(G1214) Regímenes Especiales	16	100	0	0
(G1215) Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España	13	100	0	0
(G1216) Estrategias de Negociación Colectiva	15	80	6,67	13,33
(G1217) Protección de los Derechos Sociales en el Derecho	11	90,91	0	9,09

(G1219) Setting up Businesses	19	94,74	0	5,26
(G1221) Derecho Sancionador Social	11	81,82	0	18,18
(G1222) Instituciones de Economía Social	7	71,43	14,29	14,29
(G1223) Derecho Penal Laboral	7	85,71	14,29	0
(G1224) Derecho de Consumo	7	100	0	0
(G1225) Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresa	13	100	0	0
(G1226) Políticas Sociolaborales de Empleo y Género	19	100	0	0
(G1227) Economía del Trabajo	13	100	0	0
(G1228) Trabajo Fin de Grado	47	51,06	0	48,94
(G1229) Prácticas Integradas I	33	100	0	0
(G1230) Prácticas Integradas II	33	100	0	0
CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN RELACIONES LABORALES				
ASIGNATURA	Matriculados	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
(G1253) Inglés	8	87,5	0	12,5
(G1254) Conceptos Básicos de Derecho Civil	8	75	12,5	12,5
(G1255) Fundamentos de Administración de Empresas	9	66,67	11,11	22,22
(G1257) Trabajo Fin de Grado	39	12,82	2,56	84,62
(G1258) Estadística	4	100	0	0
(G1259) Introducción al Derecho	4	75	0	25
(G1260) Derecho Procesal Social	3	66,67	33,33	0
(G1261) Comportamiento y Diseño Organizativos	5	100	0	0
(G1262) Derecho Tributario II: Fiscalidad de las Relaciones	5	100	0	0